

ESCUELA DE DOCTORADO Comisión de Actividades formativas C/Libreros 21

28801 Alcalá de Henares (Madrid) escuela.doctorado@uah.es

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DE RAMA DE CONOCIMIENTO Y ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE PROGRAMA DE DOCTORADO. Convocatoria 2024. 2 plazo. junio.

La Comisión de Actividades Formativas de la EDUAH, en su reunión celebrada el 1 de julio de 2024, ha resuelto:

- 1. La convocatoria de las ayudas para actividades específicas de programa de doctorado. Convocatoria 2024. Il fase.
- 2. La convocatoria del segundo plazo de ayudas para actividades de rama. Convocatoria 2024.

En los siguientes términos:

1.1. Adjudicar las siguientes solicitudes de Ayudas para actividades formativas específicas. Convocatoria 2024. Il fase.

PD	Título actividad	Cantidad adjudicada	Coordinador
			Alfredo Floristán Imízcoz
D403 Historia, Cultura y	Metodologías de arqueoacústica y paisaje aplicadas		
Pensamiento	a un yacimiento arqueológico en Egipto	475	
			Alfredo Floristán Imízcoz
D403 Historia, Cultura y	Las transformaciones medioambientales del "milenio		
Pensamiento	medieval" y sus impactos duraderos en la sociedad	527	
D446 Química	Seminarios Científicos del Programa de Doctorado en Química	600	Lourdes Gude Rodríguez
D442 Ingeniería de la	Aplicación de la inteligencia artificial a la		
Información y del	investigación en informática y ciencias de la		
Conocimiento	computación	463,64	Luis de Marcos Ortega

1.2. No adjudicar la siguiente solicitud de Ayudas para actividades formativas específicas. Convocatoria 2024. Il fase.

La actividad propuesta por el *Programa de Doctorado en Historia, Cultura y Pensamiento D403* denominada *XIX Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (SIECE)/2023-2024*

La Comisión acuerda, por unanimidad, no adjudicar la ayuda solicitada teniendo en cuenta, por un lado, que se trata de una actividad dirigida a un foro mucho más amplio y, por otro, atendiendo al escaso número de doctorandos que la han realizado en ediciones anteriores.

2. Adjudicar las siguientes solicitudes de Ayudas para actividades formativas de rama de conocimiento. 2 plazo. junio. Convocatoria 2024.

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	D1R+e62Vlq8ILt5n30FP7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Salas Rey - Director/a de la Escuela de Doctorado	Firmado	08/07/2024 15:35:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/D1R%2Be62Vlq8ILt5n30FP7Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ESCUELA DE DOCTORADO Comisión de Actividades formativas

C/Libreros 21

28801 Alcalá de Henares (Madrid) escuela.doctorado@uah.es

PD	Título actividad	Cantidad adjudicada	Coordinador
D444_Tecnologías de la			Francisco Escobar
Información Geográfica	VI Simposio del Programa de Doctorado en TIG	350,00	Martínez
D403_Historia, Cultura y			Alfredo Floristán
Pensamiento	Iniciar una tesis, o cómo no cometer nuestros errores	200,00	Imízcoz
	Jornadas de pensamiento feminista y (de)poscolonial:		Alfredo Floristán
	entre mundos, actos de creación compartidos.		Imízcoz
D403_Historia, Cultura y	Homenajes a Gloria Anzaldúa (1942-2004) en el 20		
Pensamiento	aniversario de su fallecimiento	600,00	
	La propaganda: sus fuentes y su tratamiento en la		Alfredo Floristán
D403_Historia, Cultura y	investigación humanística. Una mirada crítica a través		Imízcoz
Pensamiento	de la Edad Moderna	525,00	
D401_Estudios Lingüísticos,	Contra el olvido de las gramáticas y los gramáticos		M. Ángeles Álvarez
Literarios y Teatrales	(seminario sobre Historiografía lingüística del español)	450,00	Martínez
	Taller know-how para el estudio de interacciones		Lourdes Gude
D446_Química	moleculares	600,00	Rodríguez
D442_Ingeniería de la	Aplicación de la inteligencia artificial a la investigación		
Información y del Conocimiento	en ingenierías	400,00	Luis de Marcos Ortega

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre). Mediante este documento se notifica la presente resolución, según lo exigido en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre).

En Alcalá de Henares firmado y fechado electrónicamente

El Presidente de la Comisión de Actividades Formativas Javier Salas Rey

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	D1R+e62Vlq8ILt5n30FP7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Salas Rey - Director/a de la Escuela de Doctorado	Firmado	08/07/2024 15:35:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/D1R%2Be62Vlq8ILt5n30FP7Q%3D%3D		
Normativa	Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

